Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Accionante	BANCO DE OCCIDENTE SA
Accionado	JORGE ALBERTO ALVAREZ OSORIO
Radicado	050013103005 2020 00187 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta suministrada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte (32 cuaderno de medidas) y respuesta del Banco Agrario de Colombia (34), para los fines que estimen pertinentes.

Ejecutoriada la presente providencia, remítanse las diligencias a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo

Juez Circuito

Civil 005

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d230fd275d271f8d1632f69eb3a4df36dfb5b5867063b7fb0b1131ecf1fc41aa

Documento generado en 13/08/2021 08:56:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica